



ACTA N°. 01-05-2017

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SAN JACINTO DE YAGUACHI, CELEBRADA EL DIA VIERNES 05 DE MAYO DEL AÑO 2017, A LAS 10:00.

En la ciudad de San Jacinto de Yaguachi, a los cinco días del mes de mayo de dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el edificio Municipal, ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa entre Eloy Alfaro y Abdón Calderón, se instala en sesión ordinaria el Concejo Cantonal de San Jacinto de Yaguachi, presidido por el Lcdo. Daniel Avecilla Arias, Alcalde del Cantón, *estando presente los señores* Concejales: Sr. Carlos Díaz, Sr. José Falcones, Dr. Manuel López, Sr. Fernando Malta, Sr. José Mora, Lcda. Letty Silva Jiménez, e Ing. Oscar Suarez, y como Secretario del Concejo, el Ab. Edison León Rodríguez, el señor Alcalde manifiesta: Dispone se de lectura a la convocatoria y orden del día;

ORDEN DEL DÍA:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el viernes 28 de Abril de 2017, a las 13H30.

2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y aprobación de la Escritura de compraventa de 04 solares que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de las siguientes personas: **1.-** Beatriz Azucena Muñoz Sandoya.- **2.-** Maira Gardenia Rico Rivera.- **3.-** Hnos. Juan Pablo y, Darwin Gabriel Aguagallo Criollo.- **4.** Evaristo Luciano Galarza Bajaña.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Autorización de salida del país al señor Alcalde del lunes 15 al jueves 18 de mayo de 2017, para participar en calidad de Presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador, en la Sesión del Bureau Ejecutivo de FLACMA, a desarrollarse en la ciudad de Brasilia, y encargo de la Alcaldía al señor José Mora Cabrera, Vicealcalde conforme lo establecido en el artículo 62 literal a) del Cootad..

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Autorización al señor Alcalde para suscribir la entrega en Comodato del predio con código catastral N° 10-10-020-060-000, a favor de la Asociación de Piladoras del Cantón San Jacinto de Yaguachi.





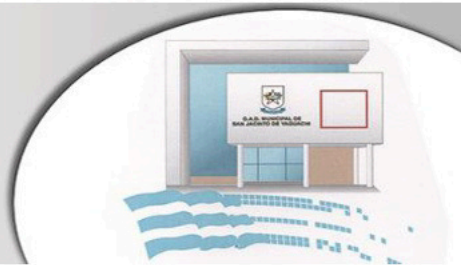
El Señor Alcalde manifiesta: hasta ahí el orden del día compañeros. El señor Vicealcalde manifiesta: Solicito la palabra señor Alcalde, compañeros concejales elevo a moción para que se apruebe la convocatoria, y orden del día, moción que apoyaron los señores concejales, Lcda. Letty Silva, Ing. Oscar Suarez y, Sr. Carlos Díaz. El señor Alcalde indica: Tome votación, señor Secretario. Se cumple lo dispuesto por el señor Alcalde: Concejales Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, a favor del orden del día con su cuatro puntos a tratar; Dr. Manuel López, a favor; Sr. Fernando Malta, a favor; Sr. José Mora, proponente; Lcda. Letty Silva, a favor; Ing. Oscar Suarez, a favor. Sr. Alcalde, a favor. Resultados, son ocho votos a favor del orden del día. El señor Alcalde indica: Aprobado el orden del día vamos a desarrollarlos, de lectura al primer punto.- Secretaria cumple lo dispuesto por el señor Alcalde.-**1.-PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día Viernes 28 de Abril de 2017, a las 13:30.-** Se dispone dar lectura al acta de sesión anterior, leída el acta, toma la palabra el señor Alcalde, y manifiesta: Hasta ahí compañeros habrá que motivarla para la aprobación. Toma la palabra el Ing. Oscar Suarez, y manifiesta: Señor Alcalde, y compañeros concejales elevo a moción para que se apruebe el primer punto del orden del día, noción que apoyan los señores Concejales, Lcda. Letty Silva, Sr. José Mora, y Carlos Díaz. El señor Alcalde manifiesta: tome votación. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde: Señores Concejales; Concejales Carlos Díaz, a favor, Sr. José Falcones, a favor del primer punto del orden del día; Dr. Manuel López, a favor; Sr. Fernando Malta, a favor, Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva, a favor, Ing. Oscar Suarez, proponente, Sr. Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados son ocho votos a favor. El señor Alcalde manifiesta: pasamos al siguiente, de lectura.- Secretaria da cumplimiento lo solicitado por el señor Alcalde. **2.-SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis y aprobación de la Escritura de compraventa de 04 solares que otorga el GAD Municipal San Jacinto de Yaguachi, a favor de las siguientes personas:1.- Beatriz Azucena Muñoz Sandoya.- 2.- Maira Gardenia Rico Rivera.- 3.- Hnos. Juan Pablo y, Darwin Gabriel Aguaqallo Criollo.- 4. Evaristo Luciano Galarza Bajaña.**



El señor Alcalde manifiesta: Los informes les llegaron con la convocatoria pueden tomar una decisión. Toma la palabra la Lcda. Letty Silva, y manifiesta: Solicito la palabra señor Alcalde y compañeros Concejales elevo a moción para que se apruebe el segundo punto del orden del día, moción que fue apoyada por el Ing. Oscar Suarez, Sr. Fernando Malta y, Carlos Díaz. El señor Alcalde indica: tome votación. Se da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde; señores Concejales; Sr. Carlos Díaz, a favor; Sr. José Falcones, acogiéndome al informe del departamento de Avalúos y Catastro, Ing. Víctor Janeta, departamento de planificación, señor Carlos Julio Guerrero, departamento de legalización, Abogada Mayra Udeo Guamán, dónde indica que es procedente la legalización de estos cuatro solares a favor de las siguientes personas: Beatriz Azucena Muñoz Sandoya.- Maira Gardenia Rico Rivera.- Hnos. Juan Pablo y, Darwin Gabriel Aguagallo Criollo. y, Evaristo Luciano Galarza Bajaña. Que esto sea a favor de estas familias Yaguachense, a favor de la moción. Dr. Manuel López, a favor de la moción; Sr. Fernando Malta, a favor, Sr. Vicealcalde, a favor, Lcda. Letty Silva, proponente; Ing. Oscar Suarez, a favor de la moción. Sr. Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados siendo ocho votos a favor. El señor Alcalde indica: Aprobado este punto pasamos al siguiente, de lectura.- **3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Autorización de salida del país al señor Alcalde del lunes 15 al jueves 18 de mayo de 2017, para participar en calidad de Presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador, en la Sesión del Bureau Ejecutivo de FLACMA, a desarrollarse en la ciudad de Brasilia, y encargo de la Alcaldía al señor José Mora Cabrera, Vicealcalde conforme lo establecido en el artículo 62 literal a) del Cootad.-** El señor Alcalde manifiesta: Aquí quiero aclararle algo primero a usted señor Secretario, no es licencia la licencia comprende vacaciones y, no me voy de vacaciones, voy ejerciendo las funciones de Alcalde, como Presidente de AME y, Copresidente de FLACMA, así que autorización de salida del país obviamente con el encargo por mi ausencia al Vicealcalde, compañeros voy a hacer dar lectura a la convocatoria que tengo.

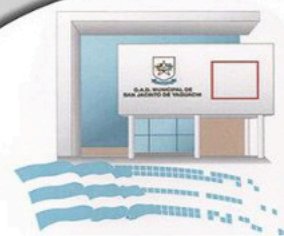


Secretaría da lectura: Oficio 0356-2017, al Sr. Daniel Vecilla, Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, invitación.- La Confederación Nacional de municipios de Brasilia convoca a los miembros de la Confederación Latinoamericana de Ciudades, municipios y Asociaciones de Gobiernos locales, a participar de la xx marcha a Brasilia en defensa de los municipios y Sesión del Bureau Ejecutivo de FLACMA, el señor Alcalde indica: momento eso es lo que más me interesa voy al bureau de integración Latinoamericana como miembro de la directiva tengo que estar presente. Secretaría continúa la lectura del oficio: Convoca a la Sesión del Bureau Ejecutivo de FLACMA que se desarrollará en la ciudad de Brasilia entre los días del 15 al 18 mayo de 2017, suscribe Paulo Ziulkoski. El señor Alcalde manifiesta: Soy Coopresidente de la Asociación Latinoamericana fui posesionado ya casi un año en República Dominicana y, hay la convocatoria para la Sesión del bureau así que pido a ustedes la autorización de salida del país para cumplir con esto que también es mi deber como representante de la ciudad de Yaguachi, en calidad de Alcalde de Presidente de la Asociación de municipalidades del Ecuador. El señor Vicealcalde manifiesta: En vista de la gran representación de nuestro Alcalde, Lcdo. Daniel Vecilla, y como GAD Municipal de San Jacinto de Yaguachi, Presidente de AME Nacional una gran representación de nuestro cantón Yaguachi al país e Internacionalmente ante la FLACMA que es una Federación de Municipalidades de Latinoamérica yo creo es un gran reto y felicitamos por pertenecer a una gran institución internacional, yo elevo a moción señor Alcalde, compañeros concejales para que se autorice esta salida al señor Alcalde, moción que es apoyada por Lcda. Letty Silva, Sr. Carlos Díaz, Dr. Manuel López y Sr. Fernando Malta. El señor Alcalde manifiesta: tome votación. Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde: Señores Concejales; Concejales Carlos Díaz, para que el señor Alcalde tenga una salida del país del lunes 15 al 18 de mayo, a favor de la moción; Sr. José Falcones, a favor del tercer punto del orden del día; Dr. Manuel López, a favor; Sr. Fernando Malta, a favor, Sr. José Mora, proponente, Lcda. Letty Silva, a favor, Ing. Oscar Suarez, a favor, Sr. Alcalde, a favor. Secretaria proclama los resultados son ocho votos a favor. El señor Alcalde manifiesta: Aprobado este punto pasamos al siguiente.- Secretaria da cumplimiento lo solicitado por el señor Alcalde.



4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Autorización al señor Alcalde para suscribir la entrega en Comodato del predio con código catastral N° 10-10-020-060-000, a favor de la Asociación de Piladoras del Cantón San Jacinto de Yaguachi.-

El señor Alcalde manifiesta: Vamos a hacer pasar a los compañeros de la Asociación para que participen ellos hicieron la solicitud. En ese momento ingresan a la Sesión de Concejo los directivos de la Asociación de Piladoras. El señor Alcalde manifiesta: Hemos llegado al cuarto punto dónde está considerada la petición que hiciera la Asociación de Piladoras, institución a la que ustedes representan como directivos y, es necesario que ustedes conozcan las decisiones que tomamos acá. El señor Alcalde manifiesta a los señores Concejales tiene el informe del Procurador Síndico, yo lo que les puedo indicar que está en el casco comercial a lado del club juventud unida, un predio que en algún momento fue cedido a una Asociación que dejó de funcionar hace muchos años, ya no existe esa agremiación, por tanto ya cumplió también el Comodato que se entregó el predio lo hemos actualizado como municipal y, es el pleno del Concejo que puede autorizar para que como Alcalde pueda suscribir el convenio de Comodato con la Asociación para que ustedes puedan hacer uso del predio por el tiempo que determinemos que puede ser de 10 a 50 años, eso habrá que establecerlo en el contrato de Comodato, en algún momento nosotros pensamos donarlo con la idea que ustedes vayan creciendo como Asociación que vayan agremiando muchas más empresas Productivas de Yaguachi, porque no soñando que en el futuro ustedes se conviertan en los dirigentes que agremien a todas las Asociaciones dentro de nuestro cantón, pensando que ustedes puedan lograr una Cámara de Comercio de Yaguachi, por ahí va la idea, soy muy optimista y creo que Yaguachi va a crecer mucho más rápido de lo que nosotros nos imaginamos, hay proyectos que se están ejecutando aquí y eso va a dar el dinamismo que toda la vida hemos querido los Yaguachenses para que haya trabajo, circulante y los ingresos económicos de quienes hacemos Yaguachi ect, entonces con esa visión nosotros si vimos convenientes como administración poder entregarles este terreno, yo les había pedido que ustedes presenten una propuesta de construcción porque tampoco nos interesa mucho que entreguemos el Comodato y el terreno siga baldío por años sino que empiecen una construcción dónde ustedes puedan desarrollar sus actividades gremiales



Y, que vaya tomando incluso otra connotación la zona dónde está ubicado el predio. El predio todo este tiempo ha estado abandonado con una casa vetusta que incluso se la tumbo ya había cumplido su vida útil más bien estaba siendo una amenaza para los transeúntes, por eso consideramos desde nuestra visión como Ejecutivo, presentamos esta propuesta ante ustedes compañeros Concejales para que tomen una decisión, hemos invitado a la directiva para que nos expliquen o den a conocer cuál es su visión de esta petición, le vamos a conceder primero la palabra al compañero Miltón Ruíz. El señor Miltón Ruíz manifiesta: gracias por la oportunidad señor Alcalde señores Concejales, nosotros hemos estado haciendo seguimiento para tener nuestra propia sede, somos una Asociación joven tenemos dos años, nuestro proyecto es crecer tenemos una cantidad de socios que aspiramos hacer crecer, pero esto es poco a poco, atrás de nosotros hay muchas personas que trabajan nosotros como fuentes de trabajo también queremos formar la Cámara de Comercio, somos pocos y somos serios tratamos que no nos dañen la imagen y, si vamos a buscar la Cámara de Comercio tenemos que ver que no sean que nos vengán a dañar la imagen, el proyecto que tenemos es de dos plantas y vamos a dejar como debe ser, agradezco desde ya a ustedes que lo han tomado como la parte que nos están cediendo que sea por unos 50 años, y hacer una construcción que no se venga abajo ponerlo bonito que los turistas vean que Yaguachi está cambiando, la Asociación no es local es Nacional y, Asociación de Piladoras que yo tenga entendido no hay, la Corcom es industrial, muchas gracias y esto desde ya es una puerta y, que queremos saber aprovechar. El Concejal Carlos Díaz manifiesta: Señor Presidente de la Piladoras señor Miltón Ruiz, como dice aquí autorizar al señor Alcalde a suscribir la entrega en Comodato a favor de la Asociación de Piladoras, como dijo usted, no hay una Asociación pero en el cantón Yaguachi va a beneficiar a los dueños de Piladoras a los dueños de las empresas que tenga, me gustaría que aquí señor Alcalde sea considerado esta entrega como una Cámara de Comercio, específicamente las Piladoras están cogiendo ese aínco de ser los primeros, que sean consideradas las Piladoras que quieren vincularse aquí, tenemos que pensar en el futuro una Cámara de Comercio por tal motivo yo quisiera señor Alcalde que no que diga Asociación de Piladoras sino para una Cámara de Comercio que eso es a nivel nacional de los cuales no entra solo Piladoras sino





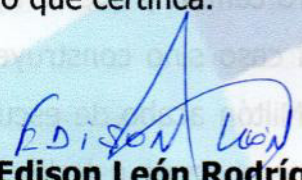
Diferentes empresas que quieren progresar. El Concejal José Falcones indica: Señor Alcalde, señores Concejales, señores Asociación de Piladoras, bueno como iniciativa me parece excelente queremos el progreso como Yaguachense, hay también que tener la visión bien clara como dijo el compañero Díaz, y poner las clausulas creo en lo personal como Concejal un tiempo prudente que se dé una construcción, decía algo pequeño pero se de una construcción, ya han pasado casos específicos se ha donado se ha cedido terreno y, ha estado abandonado por años, entonces ustedes que den la iniciativa de querer el progreso tanto a nivel de Asociaciones y demos el impulso al desarrollo de nuestro cantón y que se agregue una clausula en un tiempo determinado cualquiera que sea el caso sino construyen se revertirá el predio. El señor Alcalde manifiesta: alguien más, Milton acabo de escuchar que dice 50 años, yo estoy de acuerdo y en ese sentido de sugerencia de ustedes lo vamos a considerar que sean 50, lo otro, dentro de la firma de ese Comodato tienen que ir algunas cláusulas entre ellas los plazos que necesitan ustedes prudente para poder construir la sede caso contrario también se puede revertir, eso en algún momento tenemos que sentarnos a conversar, la intención es esa, la Cámara de Comercio no sé si podamos también señalarlo en la entrega de Comodato. El Ab. Magallanes manifiesta: Como la visión futura que sea elevado a Cámara de Comercio si. El señor Alcalde indica: si nosotros le entregamos el terreno a la Asociación de Piladoras ellos ya no pueden cambiar el nombre, tenemos que buscar la manera que algún momento cambien la razón social y siga valiendo el Comodato, bueno todas esas cosas tenemos que analizarlas posterior, ahora lo que necesitamos es la autorización para que yo pueda suscribir ese convenio. El Ing. Oscar Suarez manifiesta: Señor Alcalde, escuchando el criterio del compañero Ruiz que es muy importante para seguir desarrollando y que nuestro cantón siga de viento en popa y, que a futuro no solo sea la Asociación sino la Cámara de Comercio, elevo a moción para que se apruebe el cuarto punto del orden del día, moción que es apoyada por Lcda. Letty Silva, Sr. Vicealcalde, Sr. Carlos Díaz, Dr. Manuel López y Sr. Fernando Malta. El señor Alcalde manifiesta: habiendo una moción que tiene el respaldo de varios compañeros Concejales, señor Secretario tome votación.



Secretaria da cumplimiento a lo dispuesto por el señor Alcalde: Señores Concejales; Concejal Carlos Díaz, a favor de la moción; Sr. José Falcones, a favor del cuarto punto del orden del día; Dr. Manuel López, a favor; Sr. Fernando Malta, a favor, Sr. José Mora, a favor, Lcda. Letty Silva, a favor, Ing. Oscar Suarez, proponente, Sr. Alcalde, deseándole toda la suerte del mundo y cuenten con el respaldo de nosotros, hacemos votos para que les vaya bien, a favor de la moción. Secretaria proclama los resultados son ocho votos a favor. El señor Alcalde manifiesta: Aprobado este punto gracias a los directivos de la Asociación, y Directores concluye la sesión de Concejo siendo las 11:36 pm, para constancia firma el señor Alcalde, y Secretario que certifica.


Lcdo. Daniel AVECILLA Arias

Alcalde del Cantón


Ab. Edison León Rodríguez

Secretario del Concejo